



REDACCION

— V —

ADMINISTRACIÓN

Rambla de San Juan, 46

TARRAGONA

Suscripción 2 ptas. mes

Franqueo concertado

NÚMERO
SUELTO

10 céntimos

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

Año XXXI

Viernes, 19 de Junio de 1931

Núm. 969

¿Somos o no somos?

De cada día se exterioriza más el odio sectario contra la religión; los oradores vomitan discursos sarcásticos contra lo más santo y sagrado; se tiende a la descrisianización del pueblo español; se ataca y se reprende la enseñanza dada por los religiosos se pide la expulsión de las órdenes religiosas, se quiere establecer la escuela única, etc., etc.

Estos han sido los temas desarrollados en varios mitines, con viva indignación del pueblo sacerdotal, que, por otra parte se ve en la más espantosa imposibilidad de exteriorizar sus sentimientos.

En nombre de la libertad, de la democracia, de la cultura y del progreso se ataca duramente a los que han conservado la verdadera cultura y han fomentado el verdadero progreso.

Los que tales aberraciones proclaman ignoran o disimulan ignorar la conducta noble y leal de otros pueblos, modelos de democracia, cuyos dirigentes desean realmente el bien social, y quieren llevar a su patria al más alto grado de civilización.

¿Quién no conoce Suiza? Nación culta de gran crédito, de constitución secularmente democrática, ¿cuál es su conducta para con los religiosos y católicos, que son allí en escasa minoría?

En algunos cantones muchas órdenes religiosas están reconocidas oficialmente, sin trabas para establecerse y para ejercer su actividad, y de ellos depende casi exclusivamente la enseñanza primaria. Los centros para el estudio del Bachillerato son todos de órdenes religiosas o de sacerdotes con «validez académica», de los estudios en ellos cursados. En Friburgo, por ejemplo, en los colegios religiosos cursan el bachillerato unos 900 alumnos; en Schuvin, unos 500; en Sarnen, 300; en Einsiedeln, 300, y otros tantos en Engelberg, Siawis, Altorel, Wolhusen, etc.

Mas aún, se concede a la minoría católica, no sólo la enseñanza secundaria, sino la superior con «plenos derechos académicos», como por ejemplo, la Universidad católica de Friburgo, en la cual la Facultad de Teología y Filosofía está oficialmen-

te en manos de religiosos dominicos; donde todos los profesores han de ser católicos; donde en todas las clases preside el crucifijo, y todas las manifestaciones son católicas. Tal Universidad católica, reconocida oficialmente «es un centro oficial» de enseñanza superior y muy superior a lo que aquí sospechamos; tiene el acto de apertura de curso con misa pública a la que asiste todo el claustro con todas las asociaciones escolares. Hay misa dominical universitaria con sermon, etc., etc.

En Suiza hay libertad de cultos, pero ésta consiste en un verdadero respeto a la conciencia de los ciudadanos.

Suiza, país culto y libre, no tiene inconveniente en admitir y proteger a cuantos sinceramente quieran trabajar por la cultura «aunque sean religiosos».

Y, en España, ¿qué sucede?

En nombre del progreso, se persigue a los amantes y promotores del mismo; en nombre de la cultura, se quiere expulsar a los cultivadores de la misma, queriendo establecer el monopolio docente, tan desacreditado ya en el extranjero; en nombre de la libertad, se admiten y permiten las propagandas de los revolucionarios comunistas, y se expulsa a los ilícitos. Prelados eclesiásticos, que recomiendan la sumisión a los poderes constituidos; se garantiza el orden de los mitines subversivos y se toleran los atropellos y vejaciones más infames contra los asistentes a mitines católicos; se clausura por cierta autoridad gubernativa un colegio religioso, por el mero hecho de ser de Religiosas, y en la misma ciudad, se tolera el funcionamiento de un colegio protestante, que dirige el Presidente de la Diputación, etc., etc.

En que quedamos; estamos en un país civilizado o incivilizado?

Esto no es cultura, ni democracia ni libertad, es sencillamente el oprobio y la vergüenza más descarada de la verdadera cultura, de la verdadera democracia y de la verdadera libertad que tanto todos anhelamos.

LAURETANO

SE DICE

Que las elecciones serán reñidas.

Que los federales obtendrán la mayoría.

Que a última hora habrá una entente con los nacionalistas.

Que nadie piensa votar a Llorente, Simó y Ruiz.

Que éste fué abucheado por el público que asistió al mitin de Flix.

Que al decir «compañeros» un orador se armó la gorda exigiendo que se hablase en catalán.

Que los profetas dan como descontado el triunfo de la siguiente candidatura:

Marcelino Domingo, Carné, No-gués, Briansó, Berenguer, Tallada y Mallol.

PEDRISCO

Si será cínico! «Heraldo de Madrid» pregunta, en qué son perseguidos o siquiera molestados los católicos.

Se necesita ser cínico para hablar así.

Franco ha dicho que iría a las Cortes del brazo de Maciá.

Pues vaya unos desposorios. A lo mejor se plantea un divorcio.

Y si no véase el cariño de Franco:

«Un diario de Madrid publica la següent versió de les paraules de Peiró a la sessió celebrada diumenge pel Congrés de la Confederació Nacional del Tretiall:

«El señor Peiró declaró que recientemente le había visitado el comandante Franco para proponer a la Confederación formar una candidatura de izquierda, frente a las fuerzas del señor Maciá; pero fué advertido que sería arrollado por éstas probablemente, y entonces decidió presentarse unido al grupo del presidente de la Generalidad.

El señor Peiró manifestó que los sindicalistas no podrán ir a la lucha, pero que no pondrían dificultades a los elementos de la izquierda.»

Claro: la cuestión es el acta, la sinceridad se la comió un lagarto.

¡Demasiado Franco de apellido para serlo de hecho!

Con franqueza; ya ni en los franceses de Franco, creo.

En el Congrés sindicalista celebrado a Madrid anit, es va acordar la fundació d'un diari, òrgan dal partit, votant-se un pressupost de 700.000 pessetes per a l'adquisició de maquinària, i 400 mil pessetes per a l'exploitació de la dita publicació.

Cada associat al Sindicat contribuirà amb tres pessetes a formar aquest capital.

Que prenguin exemple els que nosaltres sabem.

Cuando el señor Rocha presentó sus credenciales de embajador en Portugal, al terminarse los discursos, se ordenó que la música tocase el himno español.

Pero aquí fueron los apuros del director.

La Marcha Real prohibida; la Marsellesa, extranjera y el de Riego, de propiedad particular.

No sabemos como se resolvió el conflicto, pero no hubiera estado mal recurrir a la «Marcha de Cádiz», o a los «Rigodones de África».

El Ayuntamiento acordó sustituir el nombre de la plaza del Rey por el de la Libertad.

La plaza de la Libertad, donde está la cárcel!

Ironías, no, señores.

LA NUBE

El cardenal Segura penetra en España, el mismo día que sus secuaces alteran el orden en Navarra.

Conviene que el Gobierno proceda con energía. Con el Clero hay que hacer lo que se hizo con la Milicia. Si el militarismo fué algún día un serio peligro para el poder civil, el clericalismo continúa siendo de una manera descarada e intolerable.

Els nous Pilats

Grans nuvolades s'axequer a l'horitzó de nostra pàtria i rufols son els temps que correml per als sacratissims principis de nostra religió i fins pels interessos tradicionals de la Catalunya nostrada; tot sembla sortir de pollaguera i el monstre del comunisme, amb coratje digne de millor causa fa trontollar els fonsaments més solits de la societat; res ha de restar en peu: el culte, la propietat, la família... l'ensenyanya cristiana, ferint els sentiments, les fibres més íntimes del nostre cor de pares, de mestres catòlics, car acabem de sentir les primeres escomeses amb els darrers decrets respecte al ensenyament de la religió i consequent expulsió del venerat Sant Crist de l'Escola.

Sortosament i gràcies al bon Déu la fe està arrelada al nostre poble i mercés a n'això sortirem triomfants d'altals probes. Res més a propòsit per a major encoratjament del nostre espírit que el fervorós record que passo a relatar.

Eren als darrers jorns d'agost de l'any 1918, i a una recollida sala del romànic monestir de l'estiuenc i xamosa vila de Banyoles s'aplegaven cinquanta mestres nacionals a més de un professor de la Normal i un dels senyors Inspectors de la província, la comunitat en pes de la Casa-Missió, presidia la seva imatge del Sant Crist en un dosser, dos ciris espetegaven a son entorn, a la dreta s'era el zelosí prelat de la Seu gironina Dr. Mas (q. a. c. s.), fentli costat un senyor canonge tan sabi com virtuós, i el senyor secretari del Ilm. Sr. Bisbe; a l'esquerra i des d'una humil tarima, el gran apologista catòlic P. Ramon Ruiz Amado de la inclita Companyia de Jesús dirigia oralment la meditació dels Exercicis espirituals sobre la Passió i Mort de Nostre Senyor Jesucrist.

La tarda moria en els finestrals del saló, brunzia el vent i els ocellots amb llurs veus apagades corrien adelerats a ajocarse a sos nius; una menuda pluja tamborinava en els cristalls, tristes i monòtons sons; en mig d'un silenci sepulcral, el P. Amado, amb gran unció apostòlica, comentava fervorosa i eloquientissimament els commovedors passos evangèlics de la sacratís-

sima Passió de nostre adorable Redemptor, sa flagellació que és la millor consideració contra el sensualisme, estudià al viciós Herodes, als orgullosos Anàs i Caifàs, en fi, a n'aquell poble embrutit, degradat, juguet de les concupiscències de sos falsos i dols, els faritzus; una creixent impressió corria per tota l'estància i s'anava captant l'esperit en fervoritzat de la culta assemblea, i... tocà el torn a Pilat, emprò aquest mereix paràgraf apart.

Pilat, digué entre altres atinades reflexions, el sabi jesuita, es la veritable imatge dels governants liberals de nostre temps, ell estava convencut de la innocència de Jesús; més davant del *Tolle, tolle, crucifige Eum* de la plebe, tranzigí i després de mil improperis sols consentits per tal d'aplacarla signà la sentència de mort. ¡Ah! afegí amb veu de tro el P. Amado, també a vosaltres, aimats mestres, tal volta quelcun jorn no Ilinyà (no creíam allavors que estigués tan apropi el dia d'avui) se nos obligarà per tal d'acontentar a la pura eridanera, a treure de vostres escoles, de les escoles oficials de la nació el Sant Crist, mentres els fills dels que vos han maranà seguiran rebent educació tal volta en els internats de congregacions religioses d'aquí o del estranger; emprò si aquest malaurat dia arriba per a nostra desgraciada pàtria, no abandoneu a Jesucrist i a imitació de la Verge dels Dolors i el apòstol predilecte, pugeu al calvari amb Crist...

La veu del P. Amado es torbà en aquest moment, s'estroncà i dugues llàgrimes s'escorregueren per ses galtes... i una pregona i fonda emoció s'estengué, pels àmbits del saló. Prosseguí tot just amb una bellissima, indescriptible deprecació, i com moguts per un secret rossor fletarem els genolls i un silenci absolut solsament interromput pels melànolis sons del plovisqueig regnà en el meditabond recinte.

Realment fou aquesta meditació la més adient per la comunió general del endemà digníssim coronament d'aquells Sants Exercicis Espirituals i Pedagògics dels quals servarem perennal remembrança molt particularment dels nous Pilats.

Lluís Piquer Jové.

CONCURSO

La Asociación de Ingenieros de Montes ha abierto un concurso que se cerrará el día 1.º del próximo Septiembre — para premiar los mejores trabajos que se le presenten, relativos a las medidas factibles que podrían dictarse por el Poder público, para estimular entre los Ayuntamientos, empresas y particulares la obra de la repoblación forestal en España.

Escrítos a máquina, se redactarán de un modo concreto, articulados o en forma de bases, acompañados de una breve y clara justificación de las propuestas. Se remitirán al Secretario de aquella entidad (Marqués de Valdeiglesias, núm. 1, Madrid) dentro de sobre con Iema y en otro cerrado con igual Iema se ocultará el nombre del autor o autores.

El Jurado estará constituido por la Junta Directiva de la Asociación, que podrá delegar y asesrarse de los Ingenieros de Montes y publicistas que oportunamente designe.

La Asociación puede declarar desierto, total o parcialmente, el concurso y se considerará autorizada por los concursantes para publicar los trabajos presentados, para arreglarlos, fusionarlos y hacer de ellos el uso que considere más apropiado al fin que persigue, que es el de propagar la política forestal y presentar un proyecto de disposición legal o administrativa de fomento de esta riqueza.

Se concederá un premio de pesetas 5.000, otro de 3.000 y otro de 1.000, según el orden de clasificación de méritos.

En la Secretaría de la Asociación se facilitarán los detalles complementarios, los antecedén-

Lo que dicen los de enfrente

EL QUE DIUEN ELS DIARIS DE L'EXPULSIÓ DEL CARDENAL SEGURA

Madrid, 16. — «El Liberal» diu en el seu editorial d'avui:

«El Gobierno de la República, obligando a pasar la frontera al cardenal Segura, es lo menos que ha podido hacer, porque el cardenal Segura, olvidándose de su ministerio de paz, labora uno y otro día por encender la guerra civil de España.

¿Qué hizo la República contra la Religión?

El decreto de la libertad de cultos no supone ningún atentado contra lo que el cardenal llama «patrimonio de la fe», ni contra los costumbres cristianas. Hay libertad de cultos hasta en Polonia, que es cinc veces más católica que España.

Se trata de lanzar al fanatismo religioso contra la libertad, de volver a los tiempos del Presidente.

Que las elecciones serán reñidas.

Que los federales obtendrán la mayoría.

Que a última hora habrá una entente con los nacionalistas.

Que nadie piensa votar a Llorente, Simó y Ruiz.

Que éste fué abucheado por el público que asistió al mitin de Flix.

Que al decir «compañeros» un orador se armó la gorda exigiendo que se hablase en catalán.

Que los profetas dan como descontado el triunfo de la siguiente candidatura:

Marcelino Domingo, Carné, No-gués, Briansó, Berenguer, Tallada y Mallol.

NOTAS LOCALES

GACETILLA

FOLLETO INTERESANTE

El M. I. doctor don Manuel Bostrás, Deán de esta santa Catedral, se ha dignado enviarnos un ejemplar del hermoso folleto editado con motivo del XV centenario de la definición dogmática de la Maternidad Divina de María y del VI de la consagración de esta Catedral.

Agradecemos la atención y prometemos ocuparnos de él con la extensión que merece.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespones estampados, seda artificial, a 3,95 pesetas metro.

Crespón seda artificial, a 2,95 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo

Pasado mañana, fiesta de San Luis Gonzaga, las Congregaciones Marianas tendrán a las ocho y cuarto, misa de comunión mensual con plática por el P. Manuel Tarré, S. J. Antes de la misa, habrá admisión de nuevos congregantes.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas estampadas artificiales, dibujos novedad, a 1,95 ptas. metro.

Apodaca, 11, entresuelo

MÉDICO - OCULISTA

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1º

tes y aclaraciones que requieran cuantas personas — sin distinción ni excepción alguna — se interesen en esta trascendente empresa y se dispongan a apoyar a su realización las luces de su conocimiento y experiencia.

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL : 50.000.000 de ptas.

CASA CENTRAL:

Rbla. de los Estudios, 10

BARCELONA

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Calella, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Malgrat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Villafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6 teléfonos 740-741

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cámaras acorazadas con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los im- puestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4 %. anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Bille- tes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos

DE SOCIEDAD

Ha llegado a esta ciudad para pasar la temporada veraniega, afiado de su familia, nuestro particular amigo el Rdo. doctor don José M. Conillera, Pbro., profesor de Psicología del Instituto de Castellón de la Plana.

Ha salido para Esplugas Calva, acompañado de su esposa e hijos, don Juan Gómez de Gestino, secretario del Ayuntamiento de Vilabella.

Se ha concedido la pensión anual de 5.600 pesetas a la señora Fuster, maestra jubilada de esta ciudad.

De regreso del viaje de bodas salieron con dirección a Valencia, donde fijan su residencia, don José Baixauli y doña Amparo Lartigau.

Para pasar la temporada de verano en Alforja, ha salido la familia Tapias-Font.

Nuestro paisano y estimado amigo el capitán de artillería don José Montagut Buscàs, ha sido destinado al séptimo ligero, de guarnición en Barcelona.

En esta Universidad Pontificia, previos los ejercicios literarios correspondientes, han recibido la investidura de Doctor en Sagrada Teología los Rdos. señores don José M. Noguer y Juliol y José M. Vidal y Guitart, de las diócesis de Gerona y Barcelona, respectivamente.

Ha estado en esta ciudad el director del Archivo Histórico Nacional, don Miguel Gómez del Campillo, hermano del fiscal de esta Audiencia, don Diego José.

ENTRESUELOS VALENCIA

Seda cruda en colores, a 2,95 pesetas metro.

Apodaca, 11, entresuelo

ELECCIONES

Candidatura de la Lliga Autonomista Republicana

EN JOSEP M. GICH PI

Advocat i catedràtic

EN JOSEP M. ROCA CAVALL

Advocat

EN ALBERT TALAVERA SABATER

Advocat i President de la Federació de Sindicats Agrícols

EN JOSEP M. TALLADA

Enginyer

EN JOAN TORRAS PUIG

Arquitecte

MITIN

Diumenge, a les 11, presentació dels candidats i miting al Teatre Principal.

GOBIERNO CIVIL

NOTES VARIES

Abans d'ahir, dimecres, el governador civil, senyor Noguer i Comet, visita el mercat de verdures de Vilaseca, de recent creació i pogué comprovar la prosperitat que la creació d'aquest mercat aporta a aquella vila. El governador fou rebut per l'alcalde, a qui felicità per la seva iniciativa.

Avui, divendres, el governador civil, marxarà cap a Madrid on ha d'assistir a la reunió de la Junta Consultiva de Segurs. Assistirà també al banquet que tindrà lloc el dissabte en honor del nou director general d'Acció Social, senyor Bergamín, i del director sortint, senyor Aragón. En absència del senyor Noguer i Comet, s'encarrega del Govern de la Província el president de la Audiencia, senyor Company.

El governador civil, senyor Noguer i Comet, en parlar amb els redactors de la Premsa local, els ha manifestat el seu disgust per una nota insidiosa apareguda al «Diario de Reus» en què es fan comentaris completament gratuits sobre la simpatia del governador envers una una determinada candidatura. Ha manifestat que ell no té altra intervenció en la lluita electoral que la de mantenir l'ordre i garantir la legalitat del sufragio, i ha afegit que no admet ni converses sobre aquest afer.

Hoy asistirá el gobernador civil señor Noguer y Comet a una comida en el Santuario de Nuestra Señora de la Roca, en Montbrió, invitado por don Eduardo Sagarra.

NUEVO CENTRO REPUBLICANO

En el Gobierno civil han sido presentados los estatutos por los que habrá de regirse el nuevo Centro Republicano Federal, de Fira.

INSPECTOR FUL

En Tortosa ha sido detenido Antonio Fernández Cendón, de 23 años, natural de Valladolid, que haciendo pasar por inspector de la Compañía Telefónica, pretendía recorrer todos los departamentos de aquella Central.

SGUEN LOS ROBOS

La vecina de ésta, Teresa Mifafe Paralles ha denunciado a la Comisaría de policía que los «cacos» le han asaltado su casa en el campo en el Cuartel del Sur.

Vapor español «Cabo La Plata», con carga general, con destino a Marsella y escalas.

Balandra española «Rubí», con mineral, con destino a Porma.

Pailebot español «Mallorquin», con tránsito, con destino a Barcelona.

Vapor francés «Saint Pierre», con carga general, con destino a Alicante.

Vapor italiano «Fanny Brunner», con carga general, con destino a Casablanca y escalas.

Vapor holandés «Doride», con vino y avellana, con destino a Amsterdam y escalas.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor italiano «Doride», de Palamós.

Vapor noruego «Gylfe», procedente de Barcelona.

Quedan en puerto.

Vapor español «Ciutat de Tarragona».

Vapor panameño «Catalunya», en puerto.

Balandra española «Ramona».

Pailebot español «Motril».

Laud español «Teresa».

Situación de los buques de este puerto:

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en puerto.

« Vapor español «Stella», en Niza.

Vapor español «La Guardia», en Sète.

Vapor panameño «Catalunya», en puerto.

Amarrados

Vapor español «Villarreal».

Vapor español «Andalucía».

Vapor español «Cabo Torres».

ENTRESUELOS VALENCIA

Delantales confeccionados, a 0,50 ptas.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección: Teléfonos:

electrónica Mercanbank, n.º 236 y 237
telefónica

Capital : 3.000.000— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

CRONICA RELIGIOSA

ESTACIONES DE ESTACIONAMIENTO

MES DE JUNIO

Durante el presente mes se practicará el devoto ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

MANANA

A las seis, San Juan y Beneficencia.

A las seis y media, Hospital.

A las siete, Catedral (Capilla de la Virgen del Claustro), San Miguel y Verilla.

A las siete y media, Catedral días festivos al Santísimo, Carmen y Sagrado Corazón.

A las ocho, Catedral (Santísimo) días laborables, San Juan, San Francisco y Trinidad.

SANTOS DE HOY

Santa Juliana de Falconieri, virgen y fundadora; Santos Gaudencio, obispo y mártir; y Romualdo, anacoreta.

SANTOS DE MANANA

Santa Florentina, mártir; Santos Silverio, Papa y mártir; Macario, obispo; Novato, Pablo y Ciriaco, mártires, y el Beato Francisco Pacheco, jesuista.

San Gervasio y Protasio, mártires

Todo lo que sabemos de estos gloriosos Santos gemelos, tan célebres en la Iglesia de Dios desde el siglo IV, se lo debemos a San Ambrosio: fueron naturales de Milán e hijos de San Vidal y de Santa Valeria, mártires.

Transitando por Milán el conde Astasio, general del ejército del Emperador contra los marcomanos, pueblo de la antigua Germania, fueron acusados ante él los dos Santos.

Presentáronse los sacerdotes de los ídolos y le dijeron que si quería volver victorioso y entrar triunfante en Roma, obligase a los dos hermanos a que sacrificasen a los ídolos, sin cuya diligencia le anunciaban la derrota de su ejército.

Encendido de cólera Astasio porque no lograba lo que les propuso, mandó azotar cruelmente a Gervasio con plomadas, quien rindió el alma en el mismo suplicio.

Astasio, que más quería hacerlos apóstatas que quitarles la vida, persuadió a Protasio que a lo menos le acompañase hasta el templo.

Negóse a esto el Santo mancebo, representándole que no consistía la dicha del hombre en vivir sino en conocer al verdadero Dios.

El general le dijo: «Ya que quieres perecer, perecerás».

Temió Astasio le venciese y resolvió cortarle la cabeza, lo que sucedió hacia la mitad del siglo I.

Quedaron los dos santos un día expuestos al pueblo y después arrojados a un muladar, de donde un siervo de Dios, llamado Filipo, con su hijo, los colocó en un sepulcro de mármol, escribió en un papel todo lo ocurrido y lo enterró en el mismo sepulcro.

Mas de trescientos años estuvo oculto, hasta que en el 386 permitió Dios que los mismos Santos lo revelasen a San Ambrosio, cuando el Santo se estaba disponiendo para edificar la iglesia de Milán.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de San Miguel, exponiéndose Su

Sección Oficial

Junta de Obras del Puerto de Tarragona

31. AMORTIZACION DEL EMPRESTITO

Día 18 de Junio de 1931.

Números de las Obligaciones amortizadas en el sorteo verificado en dicho día:

SERIE A. (Setenta y cinco)

32 64 75 76 92 162 183 200 242 277
300 453 517 690 750 779 801 803 805
815 860 902 907 947 973 986 1006
1075 1081 1131 1181 1268 1272 1278
1331 1403 1495 1574 1753 1783 1902
2013 2060 2182 2227 2269 2281
2381 2395 2403 2489 2496 2535 2550
2584 2699 2783 2791 2842 2936 2944
2985 3031 3101 3155 3322 3400 3405
3436 3497 3463 3539 3575 3577.

SERIE B. (Treinta y dos)

31 81 93 109 187 192 232 298 373
396 409 419 448 469 539 597 951 954
1043 1149 1166 1356 1418 1423 1503
1557 1579 1585 1589 1596 1626 1655.

SERIE C. (Cincuenta)

27 74 96 136 141 147 168 226 247
332 440 451 478 510 529 545 549 639
665 680 696 739 761 762 804 931 933
1043 1044 1081 1084 1111 1114 1163
1278 1290 1297 1360 1361 1380 1402
1452 1501 1553 1583 1597 1601 1690
1697 1730.

SERIE D. (Doce)

89 91 92 98 109 111 130 154 168
250 418 606.

SERIE E. (Diez y siete)

30 108 181 254 407 447 459 475 499
601 616 642 652 702 706 774 817.

El Presidente, José A. López Bertrán.—El Secretario-Contador, Francisco Yaart.

Nota: — Líquido a cobrar por Obligación, Ptas. 498'54.

Idem id. por Cupón vencimiento 30 del actual, Ptas. 11'29.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Jueves, 18

Temperatura a la sombra:

Máxima, 30'2.

Mínima, 18'0.

Bárdometro a 0° y al nivel del mar:

A las 8 h., 762'2.

A las 18 h., 761'9.

Dirección del viento:

A las 8 h., viento fresco.

A las 18 h., calma.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi despejado.

A las 18 h., id.

Clase de nubes:

A las 8 h., Ci. St. Cú.

A las 18 h., id.

Evaporación:

En las 24 h., 50'.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 41.

A las 18 h., 74.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos:

Ninguno.

Fallecidos:

Ramón Figuerola Solé, de 49 años, Rambla de San Carlos, 14.

José Antonio Teixidó Bayarri, de 4 meses, San Andrés, 1.

Matrimonios:

Manuel Ràs Roca con María Brull Ruiz, el 18 junio.

Farmacia Diges

ANÁLISIS ESPECÍFICOS

nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono, 442

AJUNTAMENT

EDICTE

La Junta de Clasificació i Revisió d'aquesta província, installada al carrer de Santa Anna, núm. 8, es reunirà en sessió pública el dia 3 del proper mes de juliol, a l'objecte de procedir a l'examen i al fall dels expedients de pròrroga de segona classe, les quals es concedeixen, amb el fi de poder retrassar l'iniciació a files als mossofs que resideixen a l'estrange i també als que per raó d'estudis els hi conveinti.

Co que es fa públic per a general coneixement i per a que els que vulguin sollicitar la susdita pròrroga d'iniciació a files de segona classe, ho facin enviant la corresponent documentació a l'expressada Junta, durant tot el que resta de l'actual mes de juny en que acaba el termini reglamentari.

Tarragona, 18 juny de 1931. — L'Alcalde, P. Lloret.

NOTES DE L'ALCALDIA

L'Ajuntament en sessió del dia 15 del corrent mes, va acordar reglamentar les hores de funcionament de les gramoles i receptors de ràdio amb altaveus installades als establiments públics d'aquesta ciutat, en la següent forma:

Del primer de Juny a 31 d'Octubre: Dies de feina: Des de les 11 del matí a les 11 de la nit.

Dissabtes i diumenges: Des de les 11 del matí a les 12 de la nit.

Del primer de Novembre a 31 de Maig:

Des de les 11 del matí a les 10 de la nit.

A partir del primer de Juliol pagaran els següents arbitris mensals:

Altaveu ràdio. — Carrers de 1.^a i 2.^a categoria: 12 pessetes; carreys de 3.^a i 4.^a categoria: 6 pessetes.

Altaveus de gramola. — Carrers de 1.^a i 2.^a categoria: 15 pessetes; carreys de 3.^a i 4.^a categoria: 8 pessetes.

Altaveus de ràdio i gramola. — Carrers de 1.^a i 2.^a categoria: 18 pessetes; carreys de 3.^a i 4.^a categoria: 10 pessetes.

Pianoles. — Carrers de 1.^a i 2.^a categoria: 5 pessetes; carreys de 3.^a i 4.^a categoria: 3 pessetes.

L'Ajuntament podrà acordar l'exenció d'arbitris als que funcionin solament de la una a les tres de la tarda i de vuit a nou de la nit.

Co que es fa públic per a coneixement dels industrials que tenen instal·lats als seus establiments aparells de dita classe, assabentant-los que si infringeixen el dit acord seran denunciats i se'ls imposara la sanció correspondent.

Tarragona, 18 de Juny de 1931. — L'Alcalde, P. Lloret.

Confeccionat el recompte de ramaderia corresponent a aquest terme municipal, dóna el següent resultat, que es compara amb el de l'any anterior:

	1931	1930
Caballar	205 ceps	180 caps
Mular	182 "	169 "
Asnal	74 "	81 "
Bovi	167 "	161 "
Llanar	120 "	186 "
Cabriu	929 "	842 "

Tenint en compte que el camióne de les Obras del Port galanament cedit per la Junta, no pot donar l'abast al regament de tots els carrers de la ciutat, malgrat destinarse a així servei vuit hores diàries, l'Alcalde ha disposat que es destini un camió amb dispositiu especial per aregar altres correes als que no pot arribar el servei mecànic.

Durant tot el dia d'avui, divendres, podran els interessats recollir els tickets per a dita excursió a l'estatge de l'entitat organitzadora, Rambla del 14 d'Abrial, 46 (Cafè Metropol).

Per a millor aprofitar les hores de claror del dia, es sortirà a dos quarts de quatre del matí, pregant veritable puntualitat.

S'ha enviat telegrama al senyor Ministre d'Instrucció Pública felicitant-lo per la restauració de les Catedres de Llengua Catalana a les Escoles Normals.

El senyor alcalde ha enviat una atenta comunicació a la Cambra de Comerç d'aquesta província, agrantili l'envi de 3.090 pessetes que d'ella ha rebut amb destí a la suscripció oberta a favor dels obrers en atur forçós. Aquesta quantitat és producte de les donacions dels socis de la mateixa Cambra i l'Alcaldia ha demanat una llista d'ells per a la seva publicació i poder agrair a cada u particularment la seva col·laboració. Amb destí a la suscripció s'han rebut 250 pessetes de la Lliga de Droguers, Ultramarins i similars i confiters, composte de 35 industrials d'aquest gremi.

La pesca del bou

En la tabella de anuncis de la Comandància de Marina de este puer-to se ha expuesto al públic un telegrama que copiado literalment dice como sigue:

«De Cartagena para Tarragona. — Capitàn general del Departamento a Comandante d'embarcació: Ministro Marítima en telegrama ayer me dice: Co-

me adicció órdenes que han sido pu

Nota del Gobierno sobre la expulsión del Cardenal Segura

Madrid. — El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente nota relacionada con la expulsión del Cardenal Segura:

«Con motivo de la publicación de la pastoral que el Cardenal de Toledo dirigió a los otros Prelados, con ocasión de la proclamación de la República, el Gobierno, estimando peligrosa la permanencia del Cardenal Segura en España, solicitó de la Santa Sede la remoción de don Pedro Segura de la silla metropolitana de Toledo.

Al poco de ser cursada esta nota del Gobierno, abandonó el Cardenal de modo espontáneo el territorio español, dirigiéndose a Roma y regresando algunos días después a España sin ponerlo en conocimiento de ninguna autoridad civil ni eclesiástica.

Entró el Cardenal por el paso de Roncesvalles la noche del 11 y durante tres días permaneció oculto, ignorando su paradero el Gobierno.

Esperaba éste recibir la contestación de la Santa Sede a su nota, para adoptar la resolución que estimara conveniente; mas al tener noticia de que el Cardenal, saliendo al fin del incógnito, había convocado en Guadalajara a una reunión de Párrocos y otras dignidades eclesiásticas para el pasado domingo, no vaciló en rogarle que abandonara de nuevo España, dándole, claro es, las máximas facilidades para ello.

La resistencia que el Cardenal opuso en los primeros momentos a cumplir la orden del Gobierno, hizo un tanto enojosa y lenta la tramitación de su cumplimiento; mas al fin pudo ser acompañado el Cardenal hasta la frontera francesa, guardándose a su persona y a su dignidad las consideraciones debidas.

En tanto no reciba el Gobierno la contestación de la Santa Sede a la nota pendiente, no quiere que se perturbe la paz espiritual del país con la actuación personal en él de quien venía dando muestras reiteradas de hostilidad al régimen, una de las cuales es la forma excesivamente discreta y poco adecuada a la jerarquía de la primera dignidad de la Iglesia española, de quien ha regresado a España y permanecido en ella estos últimos días.

Al adoptar el Gobierno la resolución que ayer adoptó, está seguro de haber prestado un servicio a la paz pública y eterno menor a los altos intereses espirituales de la Iglesia.

El despotismo dictatorial y la persecución religiosa

Documento del cardenal Segura protestando de su expulsión

Exposición dirigida al presidente del Gobierno provisional de la República española por el cardenal Segura, el día 15 de Junio al serle comunicada por escrito la orden de expulsión dada por el Gobierno.

Dice así:

«Excelentísimo señor:
Recibo en este momento del gobernador civil de la provincia de Guadalajara una comunicación fechada en 15 de Junio de 1931, que dice textualmente:

Por orden del Gobierno provisional de la República española sirvase ponerse inmediatamente en marcha hacia la frontera de Irún.

Dios guarde a S. E. muchos Daños. — Guadalajara 15 de Junio de 1931. — El gobernador civil, José Luis Trejo. — Rubricado. — Hay un sello que dice: Gobierno civil de la provincia de Guadalajara».

Eminentísimo señor Cardenal Primado don Pedro Segura y Sáez:

Creo que no me negará el Gobierno provisional que V. E. preside el derecho de expensión respecto al cumplimiento de una orden de tan extraordinaria importancia, no sólo para mí, sino para la Iglesia española.

No ya en calidad de Cardenal Primado de España, ni de Arzobispo de Toledo, ni con el de director pontificio de la Acción Católica, ni de Comisario general de la Santa Cruzada, sino aun como simple ciudadano español, me creo asistido del derecho ante una orden del Gobierno provisional a que se me demuestren los motivos por los cuales el Gobierno ha decretado mi expulsión de España, y este es el alcance que tiene la orden trasladada, si bien no lo expresa con claridad.

Si se demuestra judicialmente o extrajudicialmente, o que soy responsable de infracción de cualquiera de las leyes por que se rige la República española, o que mi presencia y actuación en España concetrada al cumplimiento de mis deberes, es causa justificada de perturbaciones del orden público que el Gobierno no cuenta con medios para reprimir o que previamente se me ha comunicado en forma un decreto de expulsión que haya sido infringido contando siempre coa la autorización de la Santa Sede por cuya autorización expresa he

regresado a mi diócesis, cumpliré con fidelidad la orden que se me intimó.

Mas si esto no se demuestra, me creo asistido de todos los derechos naturales, civiles y eclesiásticos, a tenor de la Constitución vigente y del Concordato, para mantenerme en mi puesto cumpliendo con mi deber pastoral. Es más, me veo obligado a ello por deberes sacratísimos de cuyo cumplimiento el Gobierno provisional no puede relevarme sin autorización expresa de la Santa Sede.

Sólo mediante la fuerza y la violencia podrá en este caso ser obligado a abandonar mi diócesis, cosa que ruego al Gobierno me permita hacer constar mediante acta notarial, si como espero de fa rectitud de conciencia de los miembros que componen el Gobierno provisional, se diera en esta forma la orden de mi expulsión.

Me ha de permitir V. E. alegar como derecho de mi actual permanencia en España, la noticia que por conducto enteramente fidedigno llegó hasta mí antes de partir de Roma, de que se había declarado oficialmente que el Gobierno no había tenido parte en mi salida anterior de España y que no había obstáculos consiguientemente para que pudiera regresar.

Creo reconocerá V. E. las circunstancias verdaderamente agraviantes de que viene rodeada la intimación de la orden trasladada del Gobierno provisional de la República española, que quiero poner en conocimiento para esclarecimiento total de los hechos mediante las notas adjuntas que se transcriben. i

Anunciada previamente por teléfono la visita oficial a las religiosas Adoratrices de Guadalajara, citados para tratar al mismo tiempo de asuntos de gobierno eclesiástico, los párrocos de la capital de Guadalajara, me dirigía en automóvil a esta ciudad de mi archidiócesis, cuando al llegar a las inmediaciones de la capital, fui detenido por una pareja de la guardia civil.

Una vez comprobado que se trataba de la persona del cardenal arzobispo de Toledo, montó la pareja en el automóvil, que se encaminó en primer lugar a la Comandancia de la Guardia civil y desde la misma, penetrando en el automóvil el sargento encargado de las oficinas de la Comandancia fui conducido a la Comisaría de Vigilancia establecida en la planta baja del Gobierno civil.

En vista de que el tiempo transcurrió y se impedia el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica dentro de mi diócesis, manifesté al señor comisario lo siguiente:

«Haga saber al señor gobernador civil que vengo a Guadalajara en cumplimiento del ministerio pastoral a practicar visita canónica en el convento de religiosas Adoratrices de esta ciudad y que si violentamente se me impide el ejercicio de mi ministerio, aparte las penas canónicas en que desde luego incurrirán los que pusieren impedimento al libre ejercicio de la administración eclesiástica, elevaré ante quien corresponda la más energética protesta que desde ahora formulo por la violación de la inmunidad personal mediante una detención injustificada por la fuerza pública.

Por mandato del gobernador, el comisario de policía me intimó de palabra, ante la pareja de la guardia civil, mis familiares y acompañantes, la orden expresa del Gobierno de que cuanto antes eligiese la frontera por la que

immediatamente debía salir de España, para partir desde este momento, con opción de llevar a uno de mis acompañantes, habiendo de venir conmigo el mismo comisario de policía, a lo que respondí que estaba en España en uso de perfectísimo derecho, según declaración hecha en nota diplomática por la Nunciatura Apostólica a la Secretaría de Estado, por lo que necesitaba que la orden se me comunicase por escrito y que para ausentarme de España era precisa una autorización expresa de la Santa Sede, con cuya aprobación me encuentro en mi diócesis, protestando de la forma en que se había realizado la detención por orden del Gobierno, que me había mantenido custodiado por una pareja de la guardia civil de servicio en la sala común de la Comisaría, en la que llevaba detenido e incomunicado más de dos horas y que si por la fuerza bruta se me arrastraba de España, el Gobierno asumiría la responsabilidad y yo formularía las oportunas reclamaciones donde procediera.

El señor comisario dijo que daría cuenta al gobernador, quien en las dos horas y media de detención no se dignó venir a comunicar personalmente con el cardenal primado de España, reduciendo a la condición de un preso vulgar, sin que se haya demostrado por nadie en ninguna ocasión el menor motivo de esta medida, ni haya recibido más requerimiento que la intimación que en la noche de 12 de Mayo verbalmente se me hizo por una persona particular, en la que se me ratificó que el Gobierno no garantizaba mi vida en España por espacio de media hora.

Hay otros motivos y dificultades para que se cumplimente con la prontitud que se pide la orden del Gobierno provisional en el caso de ser mantenida.

Como de la relación anterior se desprende, vine totalmente desprovisto de todo, ya que se trataba de una permanencia de tres horas fuera de casa. Carezco absolutamente de todo, de dinero, de ropa, de medicinas que reclama mi estado de salud y hasta del breviario para el rezar del divino oficio. No se me permite terminar esta exposición, ya que se recurre a la violencia, ruego a V. E. la tenga por presentada y resuelva en la forma que proceda.

Exmo. señor presidente del Gobierno provisional de la República española».

Propietarios, empleados, obreros, campesinos, comerciantes en general

Cuántas veces en vuestras solitarias meditaciones, os habréis hecho la misma pregunta: ¿Hasta cuándo estaré pagando alquiler de casa?

Hasta cuándo, el arrendamiento de las tierras que cultivo?

HASTA QUE UNO MISMO QUIERA

Y en estos tiempos en que estamos de civilización y progreso DISMINUYA SUS GASTOS!

Con menos de lo que paga de alquiler puede convertirse en propietario de la casa que habita o de las tierras que cultiva.

Por mediación del BANCO HISPANO DE EDIFICACION podéis mejorar vuestras fincas y librarlas de hipotecas y otros gravámenes.

Por mediación del BANCO HISPANO DE EDIFICACION pueden los comerciantes e industriales solicitar préstamos y anticipos, con arreglo a lo estudiado, para ensanchar sus negocios o emprender otros nuevos, concediéndole a la vez un plazo largo para amortizarlos.

Por mediación del BANCO HISPANO DE EDIFICACION podéis crearos vuestro porvenir y aseguraros una feliz vejez; como igualmente obtener una dote para vuestros hijos, mediante una cuota mensual de ahorro o amortización (según los casos).

El BANCO HISPANO DE EDIFICACION tiene la máxima garantía en sus operaciones, ya que se halla bajo la inspección constante del Estado, por estar legalmente constituido, con arreglo a las leyes vigentes.

EL BANCO HISPANO DE EDIFICACION interesa al público en general estudie con cariño las operaciones tan beneficiosas que realiza, ya que pueden sus asociados retirar las cuotas desembolsadas cuando lo deseen con arreglo a los Estatutos.

Para informes y detalles: SUB-DELEGACION DE TARRAGONA, Avenida de Ramón y Cajal, 11 y 13.

SUB-DIRECCION DE CATALUÑA: Cortes, 631. — Teléfono 20022. — BARCELONA.

A. Segú Parés FINCAS

Compra-Venta-Administración
Méndez Núñez, 21, bajos

Teléfono 748 A. 748 B. TARRAGONA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Unguento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

ENTRESUELOS. VALENCIA

Georgettes, seda artificial, estampados y lisos, a 3,95 pesetas metro, y seda natural, 100 c/m., a 6,50 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

COMUNIONES

La casa que presenta los modelos de más gusto, de los cuales escogerá Vd. el de su hijo, es la

CASA FIGUERAS

SAN AGUSTIN, 7

Sección de Sastrería, Camisería, Sombrerería, Géneros de punto, Zapatería, etc., etc.

Grandes almacenes para alquilar

Razón: SAN MIGUEL, 21



Es veritat què hi ha masses convents?

L'opinió de molta gent, en tractar dels frares i monges, es divideix en dos grups ben diferents.

Pels uns, el religiós és un *comodón*, un gandul, un ignorant i que viu sense treballar.

Pels altres és un home tenebrós, llest, intrigant, ple de ciència i que té una influència extraordinària.

¿Qui té raó? Ni uns ni altres.

¿Què és, doncs, un religiós? Es un fill del poble com els altres que en ús de la seva llibertat, es dedica a seguir la llei de Jesucrist, que deixa els seus pares i riqueses (si en tenia) i després d'uns anys d'estudi i de subjecció i obediència sense tenir res propi, es dedica o bé als ministeris sacerdotals allà on l'envenen, a l'ensenyament de la joventut o a recollir i cuidar els malats desgraciats i abandonats. No és això digne de lloança?

Qualsevol pot ésser obrer, paleta, fuster, advocat, metge, enginyer i no podrà dedicar-se, en companyia d'altres a fer el bé, o a les obres de caritat?

Diuen alguns: ¿Com és que tenen edificis tan grans? Primerament perquè els necessiten per a viure i fer la seva feina. Una escola, per a molts alumnes, no pot ésser petita; un asil per a malats, no pot ésser petit, un lloc per a moltes persones no pot ésser petit. Altrament, la higiene i la cultura en patien greument.

Segonament: Cap profit no en treu la persona per a la seva co-

moditat. Un religiós té la seva habitació pobra i senzillíssima (un llit, una taula, un rentamans, un parell de cadires, un reclinatori de fusta, un parell de quadrets i un Sant Crist en les parets i uns quants llibres adequats a la seva feina).

Ha de llevar-se a toc de campana a les cinc del matí. No té més vestit que el seu hàbit pobre i senzill i les robes més precises per a canviar-se i anar net. Ha de fer el que li manen i no pot disposar d'un centí i si l'església és formosa i bonica és per l'amor que té a Jesucrist, a la Verge i als Sants i, en definitiva, és més per a comoditat del públic que acudeix a la seva església que per a ell mateix, que no hi té més que feina.

Alguns com els de Montserrat i Carmelites, mengen peix tot l'any, i ben senzillament per cert, sense que quiguin triar ni uns ni altres el menú del seu dinar o sopar.

Encara que fos cert (que no ho és) que la Comunitat tingüés diners, de res no serviria a cada persona en sí per la raó que no pot disfrutar-ne de cap manera.

Sols Déu sap els inconvenients amb què es fan els convents i com és difícil de sostenir-los, ço que aconsegueixen amb penes i treballs.

Però, diuen altres: ¡N'hi ha massa!

Entenem-nos. Primerament: ¿Per ventura no són tots els ciutadans lliures de fer tantes societats com vulguin mentre no perjudiquin els altres? ¿Qué di-

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:

Ptas. 100.000.000'

Reservas:

Ptas. 50.000.000'

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

riu vosaltres si us impedissin de fer-vos una casa per a la vostre societat? ¿On és la tan repetida llibertat?

Segonament: Jo veig que

quan és necessari collocar un vellet abandonat de tots, un malalt, un nen desgraciat i ple de nafres, cal acudir als convents i sempre es troben plens. Costa un calvari de trobar lloc, perquè no n'hi ha prou i estan aclaparats de peticions. Senyal evident que no sols no n'hi ha masses, sinó que encara en falten.

Vicerament: Es cosa corrent que els superiors de les ordes Religioses no poden fundar més cases perquè no tenen prou personal. Tots estan ocupadíssims i no poden donar l'abast. Senyal evident que encara no són prous pel que són demandats pel poble que comprèn que ells els assisteixen i fan servei.

Quart: En les mateixes escoles i col·legis no hi va ningú per força. Hi porten els seus fills els pares perquè volen, perquè els convé, perquè hi tenen confiança i moltes vegades prefereixen enviar-los al col·legi, dels religiosos o a les monges tot i haver de pagar, que no a altres escoles, perquè saben que per molts conceptes els seus fills estan allí millor.

Cal, doncs, tenir serenitat i no deixar-se enlluernar per propagandes interessades i mogudes pels enemics de Déu i del poble.

El dia que el poble perdés les cases religioses li faltaria un dels elements de primera força espiritual i social. El bé que fan al poble, és com l'aire que no ens adonem de la seva necessitat fins el dia en què si ens falta ens asfixiem.

Calculeu què passaria el dia en què es posessin enmig del carrer tots els coixos, malalts, boigs, desemparats pels frares i les monges. Bona feina se li giraria al govern que no els podria atendre ni recollir! En tot cas quedarien en mans molt més dures que les d'una germana de la Caritat.

Si el Govern havia de fundar asils, escoles i hospitals per a recollir i assistir els desgraciats que auxilien les ordes religioses, necessitaria més de 200.000.000 (dos cents milions de pessetes l'any), que arà procuren els bons cristians i els que van a Missa, i no certament els que persegueixen les ordes religioses. Els mateixos Jesuïtes avui tan odiats pels qui no els coneixen, dirigien a Barcelona més de 8 escoles que ensenyen de franc a més de 3.000 fills de treballadors que els hi porten voluntàriament.

I sabeu d'on haurien de sortir aquests milions? Doncs, del poble. Per això caldria augmentar les contribucions i arbitrís perquè els senyors del govern no s'ho podrien pas treure de la butxaca.

No cal fer-se illusions! El poble hauria de pagar tot això de una manera o altra o deixar-se recollir i abandonats pels caixers els boigs, els esguerrats,

Per què tenen aquests grans edificis i jardins? —potser direu.

—Ah, que no els tenen també els governants de la terra i sense profit per cert, i ningú fins ara no ha gosat aixecar la seva veu protestant-ne? Si ells tenen aquests casals grans és per les seves necessitats i degut al gran moviment que suposa un casal de saber i de virtut. A més, ells els tenen a obres santes i humanitàries.

Heus ací el que us ha fet. No trobareu cap obra benfactora, en el veritable sentit de la paraula, on no hi hagi la cooperació desinteresada de la monja, del religiós o del sacerdot.

Són inexplicables els fets ocorreguts a Madrid i altres províncies. Que eren frares per ventura els que celebraren la reunió monàrquica que produiren aquells aldarulls?

Si haguéssim preguntat a algun d'aquells qui amb la teia incendiaria a la mà corria a cremar convents, per què ho feia allò, no ens hauria sabut què contestar.

Germans, considereu el bé immens que fan les Comunitats religioses i no podreu per menys que respectar-les, encara que sigueu antirreligiosos. Això si tenui dos dits de front per veure i comprendre les coses tal com són.

L'Església jamai no esgrimirà l'arma de la venjança perquè la seva doctrina és pau i amor fins per a l'enemic. No demanem agrairment, perquè l'agraiment no pot imposar-se, però demanem i volem que se'n respecti.

ENTRESUELOS VALENCIA

Crespón Manila, classe inmejorable, a 3,95 ptas. metro.

Apodaca, 11, entresuelo

Disfrute a la moderna
Adquiera un moderno y
perfecto aparato radio-
fonógrafo Atwater Kent y
las horas se le volverán
minutos escuchándolo

**ATWATER
KENT** RÁDIO-FONÓGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD
Diputación, 234 - Barcelona

Madrid - Valencia - La Coruña - Bilbao - Sevilla - Alicante



Agente exclusivo en Tarragona:

CASA ARBONA

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSLES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gaudesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, l'Arreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 %, a la vista.

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 %, a 30 días plazo

3 1/2 % a 3 meses plazo

4 % a 6 meses plazo

4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de:

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tel. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tel. 40 y 159

Deportivas

FUT-BOL

DEL MATX «SANT ANDREU» I «GIMNASTIC»

Hom desconeix la decisió de la Federació Catalana de Futbol sobre l'encontre dalt esmentat, que's jugà diumenge passat a Tarragona i que no finí per l'incident ocorregut entre dos equips, i que En Aramburu no sabé solucionar com calia.

El dimecres, al vespre i en el local de la Federació es prengué declaració a l'àrbitre i als directius dels dos cercles que s'enfrontaren en el partit en qüestió.

No sabem el que la Federació dirà com a darrera paraula, si bé pensem nosaltres que la descalificació d'en Pinyol pel Gimnàstic i d'en Durán per el Sant Andreu, junt amb una sanció a N'Aramburu per la seva manca d'energia i capacitat, serà el que té més probabilitats de sortir a llum.

Diumenge vienent li toca al Gimnàstic traslladar-se a Sant Andreu, i sabem que aquest cercle local està decidit a anar-hi. Soltament que la Federació fallés amb forma injusta l'afèr que es ventila, deixaria el Gimnàstic s'amada a Sant Andreu.

Sols un gol d'aventatge aconsegueixen els andreuencs sobre els gimnàstics, i essent tan poca la diferència, sabem que el Gimnàstic prepara un fort conjunt per a oposar-lo al Sant Andreu al camp d'aquest, ja que resten també ademés 13 minuts que manquen jugar a Tarragona, i no seria d'extranyar que es portés-sin a terme oportunament.

Anirem informant sobre aquest assumpte.

EL TARRAGONA F. C., MARXA DIUMENGE A TORTOSA

El cercle roig negre local efectua diumenge un nou desplaçament adreçant llurs passos vers Tortosa, en quina població disputarà amistosa partida contra el «Dertusa».

Ignorem de moment l'equip que posarà el Tarragona F. C., en peu, si bé creiem serà llur primer equip a l'objecte de assolar brillant resultat en front del titular tortosí, avui dia plètòric d'entusiasme i amb un envejable conjunt.

ATLETISME

ELS CAMPIONATS DE CATALUNYA

Definitivament la Federació Catalana ha anunciat ja les fetxes per a la celebració dels campionats atlètics catalans.

Dites fetxes seran les del 29 del mes corrent i del 5 del vinent Juliol, ocupant-se matí i tarda de les mateixes per a completar els campionats ja que es necessitan una sèrie d'eliminatòries que obliguen a fer llarga la jornada, deixant el programa amb excess carregat.

En son degut temps informarem respecte a la participació tarragonina en dits campionats.

RIN.

VENTA

Un piano, 450 pesetas.

Un violín, 25 id.

Una gramola con 18 discs senillos y 61 discs dobles, 550 pesetas.

Razón, Rranada, 5, 2^a

Conferencias telegráficas

EL PRESIDENTE RECIBIO AL NUNCIO

Madrid, 18. — El jefe del Gobierno recibió únicamente al Nuncio de Su Santidad, con quien conferenció extensamente.

El señor Alcalá Zamora se excusó de recibir a los periodistas.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Prieto manifestó a los periodistas, que había conferenciado con el director de Carabineros, para buscar una fórmula con objeto de que las fuerzas de dicho Instituto tengan cuartel en Madrid. Después de hablar con el ministro de la Guerra, parece que se habilitará el cuartel de alabarderos.

Agregó que había regresado de Ginebra el señor Barcia, que le comunicó sus impresiones, que son excelentes, sobre el ambiente que existe acerca de la situación en España. También en Ginebra — añadió — se han recogido palpaciones bruscas de la situación financiera en la Europa central, y las noticias recibidas hoy de París al respecto, son pesimistas. En cambio, en España, la situación es favorable.

A preguntas de los periodistas, el señor Prieto negó alcance político a la entrevista de anoche con el jefe del Gobierno. En cuanto al ministro de la Gobernación, dijo que no le había visto desde el último Consejo, y sólo había visitado al de Fomento, con una comisión interesada en la construcción del ferrocarril Zamora-Galicia. El Gobierno — agregó — no interviene en luchas de partido. Si hubiera enemigo común, la unión sería absoluta, pero como no lo hay, los partidos quieren destacarse en la lucha. Es un error creer que se puede influir en la formación de los futuros Gobiernos por medios de sueldos de la Prensa, pues el Gobierno se formará con arreglo a las fuerzas del Parlamento.

El Consejo de ministros no estudia la cuestión de las desuniones políticas, y sería equivocado el hacerlo. También lo es ir ponderando las figuras, cuando sólo gobernarán aquellos que cuenten con fuerza en el Parlamento.

Un periodista habló al señor Prieto del hecho de que no se faciliten en Bolsa todas las divisas extranjeras que se solicitan.

—Puedo dar la seguridad — contestó el ministro de Hacienda — que se facilitarán todas. A veces conviene restringir la demanda unas horas, pero repito que se facilitarán. Añadió que nada había determinado aún sobre el horario de la Bolsa.

Respecto al viaje del gobernador del Banco de España, señor Carabias, manifestó que había conferenciado telefónicamente con dicho señor durante una hora. Terminó negando que el señor Carabias regrese hoy a Madrid.

EL DE LA GUERRA HABLO DEL PASO A LA RESERVA DE UNOS CORONELES

Azaña dijo a los periodistas que mañana o pasado se publicará la lista de coronellos que pasan a la reserva.

El ministro de la Guerra recibió al director de Seguridad y a una comisión de Ciudad Real.

EL DE ESTADO RECIBIO AL DIRECTOR DE UN PERIODICO ESPAÑOL QUE SE EDITA EN PARIS

El señor Leroux recibió hoy al director del periódico "España Libre", que se edita en París, el cual le habló de la necesidad de eliminar los elementos monárquicos que se mueven en torno a la Embajada y otros cen-

tros españoles de la capital francesa.

El ministro de Estado le manifestó que el Gobierno completará adecuadamente la reorganización del personal de los centros de París.

EL DE TRABAJO RECIBIO VARIAS VISITAS Y COMISIONES

Largo Caballero recibió hoy a una comisión de empleados de la Telefónica, que solicitó su readmisión. El ministro de Trabajo les ofreció reunir las gestiones que suspendió con motivo de su viaje a Ginebra.

También recibió a una comisión del Ayuntamiento de Cartagena, presidida por el alcalde, que le habló de la anulación del contrato de construcción de 1.500 casas baratas, tratando de un afórmula para evitar el paro de los obreros mientras se modifican los términos de dicho contrato.

Don Luis Jover, en representación de las fábricas textiles, habló al ministro de Trabajo de la actitud de los patronos ante la jornada de ocho horas. Estiman los patronos que tienen derecho a la compensación por los días festivos que disfrutan los obreros.

El señor Largo Caballero manifestó que se hace necesario establecer un pacto especial con los obreros, determinando cuáles son los días festivos y las horas de compensación durante la semana, para evitar los equívocos y desenvolverse dentro de la ley.

Una comisión de empleados de seguros le denunció el hecho de que las compañías donde prestan sus servicios amenazan con represalias si se asocian.

El ministro de Trabajo repitió de nuevo que consideraba errónea esa actitud, pues conviene que los patronos asocian a sus obreros con objeto de impedir conflictos.

El ministro de Trabajo manifestó que se ha resuelto la huelga de géneros de punto y de descargadores de carbón de Zaragoza.

Después el señor Largo Caballero hizo resaltar el éxito del establecimiento de préstamos a los propietarios agrícolas, manifestando que en los pueblos de Andalucía se han solicitado préstamos que ascienden a pesetas 1.300.000 y en los de Extremadura, Madrid, Albacete y otras regiones de Castilla, por valor de cerca de dos millones.

Manifestó también que el Consejo de ministros someterá las líneas generales de la Conferencia Nacional Minera, que no se reunirá hasta después de las Cortes. Dijo asimismo que se ocupa de la reorganización del ministerio y de la adaptación del convenio de la jornada de ocho horas y de la ley de accidentes del trabajo a los obreros agrícolas.

Terminó diciendo que le había visitado una comisión de obreros de la fábrica de ladrillos de Villaverde, que le anunció que los patronos han anunciado el cierre por falta de trabajo, determinación que producirá el paro de más de 200 obreros.

EL DE INSTRUCCION SE HALLA YA RESTABLECIDO

El subsecretario de Instrucción pública manifestó a los periodistas que se encuentra en Madrid el decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, doctor Trias, que ha venido a dar cuenta de lo ocurrido en aquel centro donde los estudiantes pidieron el aprobado colectivo, alegando que igual se hizo en otras partes.

—Hay que hacer constar — agregó el subsecretario — que esta afirmación es inexacta. En otros centros hu-

bo mayor benevolencia y lo ocurrido en Barcelona fué que se suspendió con justicia a dos alumnos. Los demás protestaron y el decano se vió presionado a cerrar la Facultad.

A mi juicio — siguió diciendo — para llegar a una concordia, precisa hacer público que la Universidad de Barcelona no constituye ninguna excepción en relación con las demás provincias.

El doctor Trias, que se hallaba presente, hizo constar que algunos alumnos no mantenían esa actitud, aunque se veían arrastrados por la mayoría.

El subsecretario terminó diciendo que el ministro, restablecido de su indisposición, asistirá al Consejo de esa tarde.

EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 18. — Opinando sobre el actual momento político, Sánchez de Toca ha dicho que cree que los elementos no adictos al Gobierno deben ir a las Constituyentes. En la modificación de la Constitución, que no se puede improvisar de momento, es necesario que sean oídos todos los pares.

Creo que debe nombrarse una comisión que presente sus resoluciones a noventa días fecha, después de oídas todas las indicaciones.

El marqués de Alhucemas ha dicho que al disolverse el grupo político que presidía indicó el propósito de presentar su candidatura a las Constituyentes, si había garantías de legalidad, pero la anulación arbitraria de gran número de elecciones municipales en que han obtenido mayoría los monárquicos, y lo ocurrido en el mitin de la Derecha Republicana de León y las amenazas de que son objeto por los extremistas los que intentan defender los principios monárquicos, le han obligado a retirarse de la lucha.

Termina diciendo que se le ofrecieron soluciones indirectas, que no aceptó, por no prestarlas a posturas acomodaticias.

Sánchez Guerra ha manifestado que siempre ha sido enemigo del retraimiento, como lo prueban sus discursos y artículos.

En las circunstancias presentes, abstenerse de ir al Parlamento equivaldría a una verdadera deserción.

DE LA EXPULSION DEL CARDENAL SEGURA

Toledo, 18. — El Cabildo de párrocos ha dirigido al Gobierno provisional un telegrama que dice así:

«Cabildo párrocos Toledo, tristemente impresionado por extrañamiento amadísimo prelado eminentísimo cardenal Segura, ai que está íntimamente unido, eleva a vuecencia su respetuosa, pero energica protesta, y pide permiso regresar diócesis, salvaguardando su vida y ministerio.»

El del Cabildo Catedral dice así:

«El Cabildo Catedral de Toledo, que desde el primer momento expresó leal acatamiento al Gobierno de la República, hoy profundamente amargado por la férzosa salida de esta diócesis y del territorio español de su venerado y virtuoso cardenal, así como por la forma impropia en que ésta se ha realizado, expresa a vuecencia su más respe-

tuosa y energica protesta, invocando los sentimientos católicos del pueblo español.»

EL SR. MARCH ES RECIBIDO CON MANIFESTACIONES DE DESAGRADO.

MMahón, 18.—A bordo del vapor «Bellver» llegó ayer, procedente de Palma de Mallorca, el millonario don Juan March y Ordinas.

Varios centenares de personas que estaban aguardando en el muelle la llegada del vapor, pro rumpieron en gritos y una fuerte silba, en el momento en que atracó el «Bellver».

Ante la actitud amenazadora de los manifestantes, que llevaban carteles con inscripciones injuriantes para el banquero mallorquín, el barco levantó la pasarela y las amarras, cambiando de fondeadero a cierta distancia del muelle.

Al tener conocimiento de lo que ocurría, el delegado del Gobierno se personó en el muelle, dirigiendo la palabra al público, con objeto de apaciguar los ánimos, que se iban excitando por momentos. El señor Manent logró que los Por fin, tras no pocos esfuerzos, manifestantes se retiraran del muelle, pudiendo entonces desembarcar el señor March, quien se dirigió inmediatamente a las oficinas de la Trasmediterránea, que se hallaban custodiadas por fuerzas de la guardia civil.

El banquete que tenía que celebrarse en la Liga Marítima y para el cual se habían repartido docenas de invitaciones, se suspendió para evitar nuevas manifestaciones contra el señor March.

Numerosos grupos estuvieron durante la mañana y también por la tarde estacionados frente a las oficinas de la Trasmediterránea en actitud hostil, no cesando de gritar ni de silbar.

Una numerosa comisión de elementos protestantes visitaron al delegado del Gobierno para que se retirara la guardia civil que custodiaba el edificio donde se hallaba refugiado el señor March, y rogándole, al mismo tiempo, ordenara el reembarque de éste y de sus acompañantes.

En el momento en que subía el señor March a un automóvil junto con el ex alcalde de Palma de Mallorca, señor Suau, para trasladarse al muelle y embarcar en el «Bellver» fueron apedreados, recibiendo el señor Suau varios golpes que le causaron lesiones de alguna consideración.

Esta violenta actitud de algunos elementos ha levantado justas protestas por parte de numerosas personalidades de esta isla, en donde el señor March cuenta con muchas simpatías.

Parece que la actitud levantista de gran parte del pueblo de Mahón se debe a que el señor March había desembarcado en este puerto con el propósito de celebrar un acto político defendiendo la constitución del partido republicano centrífugo, al que se han afiliado todos los amigos del señor March, que durante la monarquía figuraron en las filas alistas.

Uno de los acompañantes del señor March, don Jaime Suau, que había sido alcalde de Palma de Mallorca en otra situación, también lo fue al sustituir el general Berenguer a la dictadura de Primo de Rivera.

A los elementos extremistas de esta ciudad no les satisface, al parecer, la nueva actitud política del señor March.

Chocolates MONRABÁ
Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES